## Santa Marta, D.C y T. 21 de junio de 2019

Señores Consejo académico Universidad del Magdalena Ciudad de Santa marta

## Cordial saludo.

Respetuosamente me dirijo a ustedes debido a que me encuentro en proceso de grado para la fecha 14 de diciembre del 2019. Actualmente presentamos el inconveniente de no haber realizado las pre- prácticas:

- 1. Por motivo de pertenecer al Plan 3, el cual ha presentado diversos inconvenientes en la malla académica, para dar resolución a los mismos se estableció que debíamos cursar noveno y décimo semestre simultáneamente; por lo tanto, en el semestre 2019-2 realice las Prácticas Profesionales.
- 2. No se me informó la fecha en la que se iban a realizar los talleres porque no fui considerada como estudiante apta para realizarlos puesto que no cumplía con los requisitos que ellos exigían.

Solicito resolución a esta problemática debido a que nos encontramos en proceso de grado

Agradezco su atención
Atentamente:
Angie Carolina Pineda Código. 2014263035